



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 10 de noviembre de 2021

NÚM. 39

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare para exponer las líneas de actuación de las políticas activas de empleo y los proyectos que se van a llevar a cabo con fondos europeos.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare para exponer las líneas de actuación de las políticas activas de empleo y los proyectos que se van a llevar a cabo con fondos europeos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Buenas tardes a todos, señorías. Vamos a dar inicio a esta Comisión de Derechos Sociales, con la comparecencia de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, la señora Martón, que aquí nos acompaña, a petición del Partido Socialista, por parte de la señora Medina, a la que ahora mismo le voy a dar la palabra.

Sí que, para cumplir bien luego los tiempos, si les parece, a cada portavoz le avisaré cuando le queden treinta segundos para que cumplamos todos lo de los diez minutos. Entonces, si veo que están ahí, a falta de treinta segundos, les aviso, así pueden acelerar con las conclusiones y nos ceñimos al tiempo previsto.

Le doy la palabra a la señora Medina para que nos haga una breve introducción del motivo de la comparecencia.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Quiero agradecer, en primer lugar, la presencia de la señora Martón, del señor Mauleón y de la señora Arteaga. Bienvenidas y bienvenido, y muchísimas gracias, desde luego, por su presencia hoy en esta Comisión.

A pesar de la crisis sanitaria que hemos vivido y que obviamente ha tenido su impacto en el mercado laboral, Navarra ha demostrado tener un tejido productivo robusto. Este hecho, junto con las medidas de protección social puestas en marcha por el Gobierno de España y por el de Navarra ha permitido que seamos una de las comunidades que menos ha crecido en la desigualdad, así también como una de las comunidades con menor desempleo.

Sin embargo, no podemos obviar, y como hemos dicho otras veces, que tenemos por delante grandes retos estructurales en materia de empleo. Retos que además vienen ya desde hace muchos años. Retos que tienen que ver con la precariedad laboral, la temporalidad, el paro de larga duración o la mayor incidencia de desempleo y precariedad en las mujeres, colectivos como los jóvenes mayores de cuarenta y cinco años o personas con discapacidad o personas migrantes.

Estos son los retos, y en este momento tenemos una oportunidad única para revertir estos déficits estructurales que, como digo, vienen desde hace muchos años. Para revertir estos déficits estructurales van a ser claves los fondos europeos. Con el objetivo de conocer cuáles serán los proyectos que se van a financiar a través de estos fondos para asumir gran parte de estos retos estructurales, hemos solicitado la comparecencia de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo. Por lo tanto, quedamos a la espera de esa explicación, y de nuevo quiero agradecer su presencia hoy en esta comisión. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Muchas gracias, señora Medina. A continuación, tiene la palabra la señora Martón, por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO/NAFAR LANSARE (Sra. Martón Pérez): Hola, muy buenas tardes a todos y a todas. Arratsalde on. Comparezco en esta Comisión para dar cuenta de las líneas de actuación en materia de políticas activas de empleo, en relación con los proyectos que vamos a realizar con fondos europeos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista.

Voy a centrar esta comparecencia en los fondos europeos que va a recibir el organismo para desarrollar, como digo, todas estas políticas activas de empleo. Quiero reseñar que todas las líneas de actuación a las que voy a hacer referencia hoy en esta comparecencia, están incluidas en el Plan de Políticas Activas de Empleo que, como todos ustedes saben, se negoció en la Comisión de Seguimiento del Servicio Navarro de Empleo, con los agentes económicos, sindicales y sociales, con la Confederación de Empresarios, con la Economía Social, con la Unión General de Trabajadores y las Comisiones Obreras. Este Plan de Políticas Activas de Empleo es una de las líneas y ejes generales del Plan de Empleo de Navarra que se firmó este 30 de junio del presente año.

El Servicio Navarro de Empleo va a recibir dos tipos de fondos que forman parte, ambos dos tipos de fondos, del paquete de ayudas europeo denominado Next Generation. Un paquete que va dirigida, sobre todo, a reactivar la economía y a blindar los servicios públicos. Estos dos tipos de fondos —y así voy a aludir desde ahora hasta el final de la comparecencia a ellos— son los fondos REACT y los fondos MRR.

Los fondos REACT, los fondos REACT, el objetivo de estos fondos es apoyar la creación de empleo, especialmente de aquellas personas que están en una especial situación de vulnerabilidad; implementar medidas en materia de empleo juvenil, educación y formación; así como apoyar las transiciones hacia una economía sostenible y digital.

También, uno de los objetivos de estos fondos es mejorar el acceso a los servicios sociales de interés general. La cuantía estimada de dichos fondos que va a recibir Navarra para políticas activas de empleo es de 22.700.000 euros en los ejercicios 2021-2023. Los fondos REACT que va a recibir el organismo se gestionan dentro de lo que es el programa operativo del Fondo Social Europeo, por lo cual, ahora se está realizando una reprogramación de dichos fondos para incluir estos nuevos programas.

Como ustedes saben, los fondos del Fondo Social Europeo se gestionan a través de otra unidad de Gobierno, que es el Departamento de Desarrollo Económico. Esta reprogramación se aprobó por la Comisión Europea en octubre, y actualmente, el momento en el que estamos es tramitando con Europa el expediente para poder materializarla.

El segundo tipo de fondos que va a recibir el organismo los vamos a llamar MRR. Son los fondos MRR del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Estos fondos, como digo, son financiados por este mecanismo, y los que vamos a recibir se dirigen, sobre todo, a dos componentes del Plan de Recuperación y Resiliencia. Como ustedes saben, hay treinta componentes, el Servicio Navarro de Empleo recibe fondos para el componente 19, en una línea, y para el componente 23 en el resto de líneas. El componente 19 es el Plan Nacional de Competencias Digitales y el componente 23 son nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

Comenzamos un poquito a desgranar estos fondos. Dentro de los fondos REACT se va a recibir financiación para desplegar dos tipos de objetivos específicos. El objetivo específico uno de los fondos REACT es apoyar el acceso al mercado de trabajo, la creación de puestos de trabajo y empleo de calidad, así como el mantenimiento del empleo, incluido el empleo juvenil, apoyo a trabajadores por cuenta propia y a los emprendedores. Caben actuaciones diferentes, como ayudas a la contratación, formación de personas desempleadas, movilidad de trabajadores, orientación, intermediación, ayudas al autoempleo, servicios de asesoramiento y orientación a personas, entre otros.

El segundo de los objetivos específicos de estos fondos REACT es apoyar el acceso al mercado de trabajo de las personas que están en una situación de mayor vulnerabilidad, el acceso a los sistemas sociales y las medidas de inclusión social y erradicación de la pobreza. Aquí tienen cabida diferentes actuaciones también, como itinerarios de inserción, los apoyos a través de los centros especiales de empleo y centros de inserción social, contratación de personas en riesgo de exclusión, intermediación y orientación.

Para estos dos objetivos específicos, el Servicio Navarro de Empleo va a recibir financiación para desplegar las siguientes seis medidas que a continuación les voy a describir. La primera de las medidas son incentivos a la contratación de colectivos específicos de difícil empleabilidad. Con estos fondos nos van a permitir subvencionar contratos indefinidos o transformación en indefinidos, celebrados o bien por empresas, autónomos y entidades sin ánimo de lucro, con jóvenes pertenecientes al Sistema de Garantía Juvenil, personas desempleadas a consecuencia de la covid, de la pandemia, personas mayores de cuarenta y cinco años, personas retornadas del extranjero por cuestiones laborales, perceptores y perceptoras de renta garantizada, personas con discapacidad, personas desempleadas de larga duración o víctimas de violencia de género. Además, también vamos a subvencionar contratos temporales con algunos de estos colectivos, como perceptores y perceptoras de renta garantizada, víctimas de violencia de género y personas desempleadas de larga duración, así como personas con discapacidad.

Financiamos también otro tipo de contratos, que son los contratos de formación y aprendizaje. Quiero destacar que todos los incentivos a la contratación, todas las acciones que se van a subvencionar, estas cuantías se van a ver incrementadas si el contrato se celebra con una mujer. Esta primera línea cuenta con un presupuesto para los ejercicios 2021-2023, de 4 millones y medio de euros. Son aproximaciones. Hemos estimado un alcance de unos 750 beneficiarios.

La segunda línea de estos fondos REACT son subvenciones a personas desempleadas para su establecimiento como autónomos. El objeto de estas subvenciones reguladas por estas bases es financiar a aquellas personas que estando en desempleo quieran darse de alta como trabajadores autónomos o bien por cuenta propia y mantengan dicha actividad un periodo determinado de tiempo. Para esta línea contamos con un presupuesto para estos ejercicios de 9 millones de euros. Hemos estimado un alcance aproximado de 1.300 beneficiarios.

La tercera línea de los fondos REACT es formación. Formación para trabajadores del sector de la dependencia y de autonomía de los mayores, para avanzar hacia un nuevo modelo de atención centrada en la persona. Son programas de formación que estamos diseñando para el sector de la dependencia y autonomía del mayor, para difundir y para formar y capacitar a los

profesionales en ese modelo de atención centrado en la persona. Para esta línea contamos con un presupuesto de millón y medio de euros, con el cual queremos llegar a formar a 1.300 personas del sector.

En cuarto lugar, la cuarta línea de actuación dentro de los fondos REACT es el lanzamiento de una TIC School, una escuela para generar perfiles tecnológicos. Queremos crear un sistema que, en colaboración directa con el sector, con las empresas TIC de Navarra, sistematice especialidades de desarrollo *software* e implantación de soluciones. Ustedes conocen que hay una necesidad muy importante de profesionales TIC en el mercado de trabajo, no solo en Navarra, sino a nivel estatal, y nosotros con estos fondos queremos trabajar en aportar a este mercado de trabajo estos perfiles que tanto necesitan nuestras empresas. Queremos llegar a formar aproximadamente unas 600 personas, con un presupuesto de 1 millón de euros.

La quinta línea dentro de los fondos REACT es una nueva convocatoria para realinear a trabajadores de sectores que se han visto afectados por la covid. Con esta convocatoria lo que queremos desplegar son especialidades de SEPE, de nivel dos y tres, que llegue aproximadamente a una masa de 1.000 personas, con un presupuesto de 1.200.000 euros.

La sexta de las líneas, por último, estamos hablando de programas integrados de formación y empleo, pero programas de formación de empleo destinados, sobre todo, a aquellas personas más vulnerables. Queremos desarrollar itinerarios que conlleven formación, acompañamiento y prácticas. Queremos llegar a formar y acompañar a 1.800 personas, con un presupuesto aproximado de 5 millones y medio de euros entre el 2021 y el 2023.

Estas serían las seis líneas correspondientes a los fondos REACT. Los incentivos a la contratación de colectivos especialmente vulnerables, los incentivos para aquellas personas que se quieran establecer como autónomos, la formación para nuestros profesionales del sector de la dependencia, en el modelo centrado en las personas, la formación para nuestros y nuestras trabajadoras de aquellos sectores más afectados por la covid, los programas integrados de formación y empleo, y la TIC School. Este sería el primer paquete de fondos REACT, que, como les digo, en estos momentos están intentando reprogramarlos dentro de lo que es el Fondo Social Europeo.

A continuación, nos queda el siguiente paquete de medidas, que son aproximadamente unas once líneas de actuación que vamos a ejecutar con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Como todos ustedes conocen, este mecanismo tiene cuatro objetivos principales, que son: promover la cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea; fortalecer la resiliencia y la capacidad de ajuste de los Estados miembros; y mitigar las repercusiones sociales y económicas de la crisis de la covid-19; al mismo tiempo que apoyamos las transiciones ecológica y digital.

Como les he comentado al principio en la introducción, nosotros vamos a recibir fondos para dos componentes, para el componente 23, principalmente, y para el componente 19. Comenzaré empezando a describir las líneas de actuación dentro del componente 23. Este componente se denomina *Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo*. De este componente, nosotros, Servicio Navarro de Empleo, recibimos

fondos del Ministerio de Trabajo y vamos a desplegar diez líneas de actuación que pasaré enseguida a describirles.

Hay una actuación correspondiente al componente 19, que hace alusión al Plan Nacional de Competencias Digitales, concretamente a la inversión 3. Competencias digitales para el empleo. Quiero señalar algo que me parece que es muy importante. Todas las líneas de actuación que voy a pasar a describirles son comunes para todo el Estado. Navarra no ha decidido cuáles son las líneas, son comunes para toda España. Varían las cuantías, varían los objetivos, pero todas las líneas son las mismas para todas las comunidades autónomas.

Dentro de las líneas de actuación tenemos un primer paquete correspondiente al componente 23, inversión 1: Empleo joven. Dentro de empleo joven vamos a desplegar dos iniciativas, principalmente. Una que es primeras experiencias profesionales en las Administraciones Públicas. Con esta iniciativa pretendemos llegar a un alcance de 84 beneficiarios, con una cuantía de 2.873.321 euros para 2021 y 2022.

También me gustaría precisar que he traído aquí a esta comparecencia los datos de 2021-2022, presupuestarios, y no he traído los del 2023, porque no tenemos certezas y prefería venir aquí con ciertas certezas. De momento, la seguridad son los fondos que hemos recibido de 2021, pero los estimados en 2022 ya están en el anteproyecto de ley de presupuestos. Los del 2023, sabemos que se van a recibir fondos, pero desconocemos en estos momentos la cuantía determinada. Por eso, cuando voy a aludir a los MRR voy a hablar de 2021, 2022, presupuesto y objetivos para esos ejercicios.

En la segunda línea dentro de este componente 23, inversión 1, es el programa de investigación Investigo, que queremos con él llegar a 63 beneficiarios. Estoy enumerando solamente las líneas. Después describiré un poquito más a qué me refiero con cada una de las líneas.

También es absolutamente imposible que yo pueda en una comparecencia de treinta minutos detallarles y darles más especificidades de cada una de las líneas, con lo cual, tienen la puerta abierta del Servicio Navarro de Empleo para preguntarme más detalles sobre cualquier línea que tengan especial interés.

El segundo paquete, el primero era empleo joven, el segundo, correspondiente al componente 23 y a la inversión 2 es: Empleo mujer, que contiene tres medidas, principalmente. La primera es apoyo a mujeres en el ámbito rural y urbano, con la cual queremos apoyar a 689 mujeres, con un presupuesto de 1.766.301 euros. La segunda son acciones para favorecer la transversalidad de género en todas las políticas activas de empleo. Aquí el objetivo serían dos actuaciones, una por año. La tercera, estamos hablando de formación e inserción para un colectivo especialmente vulnerable, que son las víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual. Los fondos europeos no se han olvidado de este colectivo que, como digo, tiene especiales dificultades de inserción, y tenemos un objetivo de ayudar a insertar a seis mujeres, con un presupuesto de 119.384 euros.

Pasamos al tercer paquete, que sería el componente 23, inversión 4: Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Aquí tenemos dos tipos de proyectos

territoriales. Unos que van dirigidos a colectivos especialmente vulnerables. Con esta línea de actuación queremos llegar a 453 personas, con un presupuesto de 2.469.688 euros. El segundo de los proyectos territoriales es emprendimiento y microempresas, con el cual queremos llegar a 924 iniciativas, con un presupuesto de 4.199.331 euros.

Continuando con el siguiente paquete, hablamos de componente 23, inversión 5: Gobernanza e impulso de las políticas de apoyo a la activación para el empleo. Aquí tenemos tres líneas que yo considero que son muy relevantes y que son muy importantes. La primera es la creación de un centro de orientación y emprendimiento. Se va a crear una red de centros en todo el Estado. Cada comunidad autónoma va a crear uno de ellos. Aquí tenemos como objetivo crear el centro con un presupuesto de 1.490.000 euros. Cada uno de esos centros va a tener, a su vez, un plan de trabajo, un plan de actividades que hay que desarrollar y que hay que implementar al año, y es la siguiente de las líneas de actuación, con el objetivo de dos planes de trabajo, con una cuantía presupuestaria de 1.200.000 euros. La tercera de las líneas, con una cuantía más modesta, pero no por ello menos importante, hablamos de formación permanente para todos los profesionales del Sistema Nacional de Empleo, que en nuestro caso es para todos los profesionales del Servicio Navarro de Empleo. Queremos llegar a formar a 202 personas, una cuantía de 74.414 euros.

La última de las líneas de estos fondos MRR es el componente 19: Competencias digitales para el empleo. Con estos fondos queremos llevar a cabo cursos de formación, desarrollo de competencias digitales para el empleo, y después les contaré un poquito más, sobre todo, dirigidas especialmente, en estos fondos, dirigidos especialmente a mujeres y en los ámbitos rurales. Queremos formar a 3.431 mujeres, con un presupuesto de 1.784.173 euros. (PAUSA).

A continuación, voy a intentar describir de manera un poco más pormenorizada cada una de estas líneas de actuación, señalando que, como les he dicho antes, es imposible darles detalles de todas ellas. En estos momentos, el Estado, a través de *briefing* están intentando también descender todo esto. Estamos trabajando en estos momentos en estos instrumentos. Entonces, como les digo, si necesitan más información, no tienen más que pedirla, que se la daremos.

Comenzamos con lo que es el componente 23, inversión 1, empleo joven. ¿En qué consisten esas primeras experiencias en las Administraciones Públicas? Consiste, básicamente, en que dentro del seno de lo que son las Administraciones Públicas, queremos que se beneficien personas jóvenes desempleadas, inscritas en el Sistema de Garantía Juvenil, cuya etapa formativa se haya completado y acreditado, que se hagan contratos en prácticas. El objetivo del programa no es tanto aprender qué, sino aprender cómo, mediante ese primer contacto en prácticas para adquirir lo que llamamos competencias *soft* o competencias blandas y habilidades socioprofesionales. Al menos, el 30 por ciento de los contratos que se vayan a subvencionar con esta línea tienen que ir dirigidos a empleos verdes, y otro 30 por ciento de estos contratos tienen que ir dirigidos a empleos digitales. La segunda de las líneas de esta inversión primera del componente 23 es el programa Investigo. Con esta línea, el objetivo es la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas, a través de su participación como personal de investigación y tecnológico en actividades de I+D+i y en apoyo de estas actividades, desarrolladas por los agentes del Sistema Navarro de Innovación. Las actividades

I+D+i se desarrollarán, sobre todo, en el ámbito de salud, de transición ecológica, economía verde, industria agroalimentaria, digitalización de servicios, ingeniería de datos, automoción y mecatrónica, turismo integral, industrias creativas y digitales, principalmente.

Paso a describir un poquito más lo que es la inversión 2 del componente 23, que recordamos que era empleo mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo. Teníamos ese programa de apoyo a mujeres en el entorno rural y urbano. Con este programa lo que queremos es mejorar la capacitación de las mujeres de las áreas rurales y urbanas. Primero, a través de sensibilización, para que incrementen su participación en las actividades económicas de la zona, lo que creemos que puede conllevar a ofrecer, después de esa sensibilización, oportunidades de formación y asesoramiento en diferentes ámbitos, como es el digital, tecnológico, emprendimiento, economía social, que se ligue, además, si es posible, a productos endógenos. Esa dimensión local y esa dimensión verde. De la misma forma que es clave revitalizar las zonas rurales para abordar el reto demográfico y la recuperación de la calidad de vida y el trabajo de las personas, también asistimos a una nueva concepción de ciudad, que presentan la ciudad y los entornos urbanos nuevos retos, nuevas necesidades que deben también garantizar la calidad de vida, de trabajo y del tiempo de estas personas.

La siguiente de las líneas que les comentaba que entra dentro del paquete de mujer, son acciones para favorecer la transversalidad de género en todas las políticas activas de empleo. El objetivo, sobre todo, es incorporar esa perspectiva de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo, a través del conjunto de los servicios y programas que desarrollamos los servicios públicos de empleo en los Planes Anuales de Política de Empleo, en los PAPE. A partir de un diagnóstico inicial de la situación, se van a definir y se van a implantar un conjunto sistematizado de objetivos y criterios de actuación que sirvan de apoyo a los integrantes del Sistema Nacional de Empleo, incluidos, evidentemente, el Servicio Navarro de Empleo, para integrar la transversalidad de género en las políticas de apoyo a la activación para el empleo, y para adoptar medidas y realizar acciones de refuerzo de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, en los diferentes ejes en los que se articulan las políticas activas de empleo. Es un proyecto a nivel estatal que también va a ser liderado por el SEPE, y que tenemos actuaciones todas las comunidades autónomas.

La tercera de las líneas que les he comentado antes que eran esos programas de formación e inserción para un colectivo tan vulnerable como son las víctimas de violencia de género o de trata y explotación sexual, consiste en programas nuevos en donde podamos trabajar con ellos formación, si es posible, con compromiso de contratación, donde habría una fase muy importante, previa, con participación de los servicios sociales, para reforzar las habilidades sociales, la autoconfianza y las competencias profesionales básicas. Seguidamente de esa primera fase, tendría lugar la formación, y a su término intentaríamos establecer mecanismos para incentivar la contratación posterior de estas mujeres por empresas donde hubieran realizado previamente esta formación.

Entramos ahora en la inversión 4 del componente 23, esos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Si recuerdan, les he comentado que había dos tipos de proyectos. Por una parte, los que están dirigidos a colectivos especialmente vulnerables, y, por otra parte, lo

que es los que están dirigidos a emprendimiento y microempresas. Esos proyectos territoriales para colectivos especialmente vulnerables consisten en promover proyectos integrados de inserción para fomentar la contratación de personas paradas de larga duración, en coordinación con los servicios sociales; proyectos de inserción laboral en el ámbito local; proyectos de apoyo a la autonomía de las personas con discapacidad y empleo de asistentes; proyecto de emprendimiento y empleo colectivo. En general, proyectos de empleo para reequilibrio territorial y la equidad de los colectivos especialmente vulnerables.

Son muchos ámbitos, después cada uno de estos proyectos tienes que descenderlo a tu realidad y a los objetivos que tú quieras cubrir dentro de la comunidad autónoma. El segundo de los proyectos territoriales son los proyectos de emprendimiento y microempresas. Queremos estar cerca de las microempresas. Queremos favorecer el emprendimiento, y con estos proyectos territoriales queremos abordar el reto demográfico y, sobre todo, queremos llevar a cabo proyectos que faciliten la transformación productiva.

La transformación productiva, en particular, hacia una economía verde y digital. Estos proyectos pueden incluir diferentes tipos de actuaciones: diagnósticos de necesidades, planes de acción, acciones de acompañamiento y tutorización, asesoramiento, formación en el ámbito digital y verde, inversiones u otras acciones que contribuyan al objetivo señalado.

Pasamos al siguiente paquete, que era la Gobernanza, la inversión 5 del componente 23, que hablaba de la gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo. Aquí tenemos tres líneas principales que ya las he enumerado antes. La primera era esa creación de centros de orientación y emprendimiento. Esa implantación de una red de centros públicos de orientación, emprendimiento, acompañamiento e innovación para el empleo, como soporte, además, pretenden ser un soporte especializado de todo el Sistema Nacional de Empleo. Aquí en Navarra crearemos este centro —estamos en ello— de orientación y emprendimiento en Iturrondo, pero además queremos crear una delegación en Tudela, ampliando la Agencia de Empleo de Tudela y creando una delegación de este centro de orientación y emprendimiento.

La segunda de las líneas aludía a las actividades de estos centros, de esta red de centros de orientación y emprendimiento que se tienen que llevar a cabo a través de planes de trabajo anuales y específicos para cada uno de los centros. En esos planes de trabajo será donde se determine el alcance y las características de los trabajos que se vayan a desarrollar.

La última de las líneas dentro de este componente 23, inversión 5, era la formación permanente del Sistema Nacional de Empleo que, como les he comentado anteriormente, es la organización de acciones formativas específicas, atendiendo a las necesidades, tanto del Sistema Nacional de Empleo, a través del SEPE, como de las nuestras, como del Servicio Navarro de Empleo. A través de esta detección de necesidades, se va a establecer un plan trianual con planteamientos generales, objetivos y líneas de actuación. También, evidentemente, de ese plan trianual, en los correspondientes planes anuales, con el contenido concreto de cada año.

La última de las líneas de estos MRR era el componente 19 de inversión 3, que entraba dentro de este Plan Nacional de Competencias Digitales, que era este presupuesto para formación en

competencias digitales para el empleo. Es formación no formal en capacidades digitales demandadas por el ámbito productivo, que mejoren la ocupabilidad futura e impulsen el emprendimiento digital, sobre todo, como les he dicho antes, de mujeres en desempleo, residentes en el mundo rural.

El Servicio Navarro de Empleo ha diseñado un plan de competencias, de desarrollo de competencias digitales para todos los trabajadores y trabajadoras navarros. Estos fondos MRR nos van a ayudar a desplegar una de las líneas que contiene precisamente este plan de competencias digitales del organismo. Pasamos ya a la conclusión, y voy acabando. ¿Cómo voy de tiempo?

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Un minuto.

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO/NAFAR LANSARE (Sra. Martón Pérez): Estupendamente voy. ¿Para qué estos fondos? Los REACT para creación de empleo, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad, para implementar medidas en materia de empleo juvenil, educación y formación, y para apoyar las transiciones hacia una economía sostenible y digital. Los fondos MRR para reducir el desempleo estructural y el paro juvenil, la temporalidad y corregir la dualidad del mercado de trabajo, aumentar la inversión en capital humano y aumentar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas de empleo.

El objetivo de estos fondos es fomentar la cohesión social, territorial, la digitalización y la transición energética. Les he dicho el para qué y ahora es para quién, para todas las personas trabajadoras ocupadas o desempleadas, y, sobre todo, para aquellos colectivos que lo tienen más difícil, para aquellos colectivos más vulnerables, como son las personas con discapacidad, las personas desempleadas de larga duración, jóvenes, mujeres, personas en situación o en riesgo de exclusión, sin olvidarnos también de que hay acciones dirigidas y, además, con una inversión muy potente presupuestaria para autónomos y para empresas.

En global, el presupuesto de los fondos REACT 2021-2023 son 22.700.000 euros, y de los MRR, recordándonos que solamente está presupuestado 2021 y la estimación del 2022 son 18.180.045 euros, que el total de estos fondos esperamos que sean mayores, porque falta la cuantía del 2023. Muchas gracias a todos por su atención.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Finalizada la exposición de la señora Martón, vamos a pasar ahora a las intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por el grupo del Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra la señora Medina, por un tiempo máximo de diez minutos, que vamos a ser escrupulosos en el cumplimiento. Adelante.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidente. Lo intentaré, porque además creo que lo tengo bastante controlado. Quiero agradecer las explicaciones, como no puede ser de otra manera, a la señora Martón, y su trabajo, a ella y a todo el equipo que, sin duda, para el Partido Socialista ha sido un trabajo proactivo, como se ha visto y de calidad.

Decía yo hace meses en esta misma Comisión, cuando hablábamos de cómo la crisis sanitaria había afectado al empleo, que debíamos prepararnos para el día después, que ese día iba a llegar. Afortunadamente, hoy podemos decir que ha llegado, sin conformismo ni autocomplacencia, porque no es la intención, pero lo cierto es que Navarra, a día de hoy

supera un 0,5 por ciento de los niveles de empleo previos a la crisis. Además, llevamos nueve meses seguidos de bajada de desempleo.

Sin duda, por tanto, podemos decir que la recuperación en este sentido ha sido especialmente rápida. Pero como decía anteriormente, y también ha dicho la señora Martón, tenemos grandes retos en materia de empleo, retos que ya era necesario abordar antes de la covid.

Por suerte, en los Gobiernos de España, y también el de Navarra, como hemos visto hoy aquí, conscientes de esta necesidad, mientras protegían a las personas en lo más duro de la crisis, trabajaban también por abordar estos retos, en las reformas que necesitábamos y que necesita nuestra comunidad y nuestro país para afrontar un futuro mejor.

El Gobierno de Navarra lo ha hecho activando un ambicioso plan de recuperación, con el Plan Reactiva, con el Plan de Empleo y el propio proyecto de presupuestos, que se aprobó recientemente. Sin duda, tres herramientas claves que van a ser los grandes motores para poder recuperarnos de la situación vivida. También para transformar y modernizar nuestro sistema productivo, nuestro modelo de relaciones laborales, y que tiene que traducirse, sin ninguna duda, en más empleo y, sobre todo, que este sea un empleo de mayor calidad. Para este objetivo, dentro del Plan de Empleo va a ser fundamental el Plan de Políticas Activas de Empleo. Unas políticas, como ha dicho la señora Martón, negociadas y acordadas con los agentes sociales y empresariales.

El Plan de Recuperación va a servirnos para continuar con la transformación de estas políticas, que ya se había iniciado anteriormente en Navarra, para hacerlas mucho más personalizadas. Unas políticas que, además, a día de hoy sabemos que van a contar con un presupuesto de casi 41 millones de euros, a través de los fondos europeos. Casi 41 millones, 22.700 para los fondos REACT y 18 para los MRR. Unos fondos fundamentales para este plan. Yo aquí sí que quiero decir, el otro día la señora Álvarez, cuando hablábamos de los fondos europeos, también alababa estos fondos. Yo lo único recordarle que si fuera por su grupo, estos fondos no estarían aquí, y esa es la realidad. Unos fondos que nos van a ayudar a transformar y a adaptar las políticas activas de empleo a la realidad actual.

El reto es la modernización y la reforma de estas políticas, con dos objetivos fundamentales. Los ha dicho la señora Martón. Por un lado, que sirvan de apoyo para la creación de puestos de trabajo y empleo de calidad, así como el mantenimiento del empleo ya creado, incluido el empleo juvenil y el apoyo a los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y a los emprendedores. Por otro lado, trabajar para que sean más eficaces estas políticas activas, ayudando a las personas en situación de desempleo a formarse, a especializarse en sectores claves y emergentes y, por lo tanto, a incrementar su empleabilidad y la facilidad para encontrar un empleo.

En resumen, hacer estas políticas mucho más personalizadas, adaptadas a las personas y también al ámbito en el que las desarrollamos. Porque, obviamente, no es lo mismo realizarlas en el ámbito urbano, a realizarlas en el ámbito rural. Es ahí, como ya se ha dicho, donde el Servicio Navarro de Empleo ha puesto el foco. 4,5 millones de euros para incentivar la contratación de personas con difícil empleabilidad. Además, 5,5 millones para el desarrollo de itinerarios personalizados de formación y empleo, algo fundamental para aumentar la eficacia

del objetivo último, que es la incorporación o reincorporación de estas personas en el mercado laboral.

Se va a utilizar la digitalización para reforzar los itinerarios personalizados, mejorar los perfiles, conciliar las demandas y las ofertas de empleo. Algo importantísimo también que se ha mencionado, que es poner el foco en impulsar la formación a lo largo de toda la vida laboral de los trabajadores también en activo. El objetivo es mejorar sus capacidades para que se adapten a estos procesos de transformación del tejido productivo y del mercado laboral que se van a dar en las empresas.

Sin duda, también lo decía ayer el Consejero de Universidades, Innovación y Transformación Digital, tenemos una bolsa de trabajadores en activo importante que sufren brecha digital, y a los que debemos capacitar para que no se queden descolgados. En unos casos, con capacidades digitales más básicas, en otros más avanzadas.

Esto también es clave en el propio Plan de Inclusión y Capacitación Digital que presentó ayer el Consejero. Se trata, por tanto, de procesos transversales, donde la transición ecológica, la digitalización serán los motores fundamentales del empleo en los próximos años.

Con los fondos MRR hay dos aspectos importantísimos para los socialistas, que son dos brechas laborales que llevamos arrastrando décadas. Por una parte, la brecha de género y, por otra parte, el desempleo juvenil. Es imprescindible, y lo hemos defendido siempre, la transversalidad de género en todas las políticas públicas. Por supuesto, en las políticas activas de empleo. Sin duda, es una de las mayores brechas, y si no, es la mayor brecha laboral que existe actualmente, y que, como digo, llevamos arrastrando mucho tiempo. Es fundamental que se aborde con los fondos europeos.

Es necesario mejorar la empleabilidad de las mujeres, su acceso al mercado laboral, mejorar también la calidad de los puestos que ocupan estas mujeres, ayudar a la capacitación y la profesionalización de los sectores en los que están actualmente y, sobre todo, también en los emergentes.

Un programa también especialmente relevante para los socialistas es el que tiene que ver con la empleabilidad de las mujeres víctimas de violencia de género o de trata o explotación sexual, que además va a estar coordinado con los servicios sociales. Desde luego, el modelo abolicionista que nosotros defendemos, una pata importantísima es ofrecer a estas mujeres oportunidades laborales y de recuperación.

Otro de los ámbitos que toca el Plan de Políticas Activas, que acaba de explicar la señora Martón, es el empleo joven. Es fundamental, lo hemos defendido también en otras ocasiones, generar las primeras experiencias profesionales a estos jóvenes. Es algo que pasa muchas veces, que, si no tienes experiencia, no te contratan, pero a la vez no te contratan, porque no tienes experiencia. Es un círculo vicioso y es la pescadilla que se muerde la cola. Por eso es importante el Programa Investigo, también el de prácticas en la Administración, con casi 5 millones de euros.

En definitiva, un conjunto de programas, acciones, intervenciones, que nos van a ayudar a superar gran parte de los desequilibrios que el mercado laboral arrastra desde hace décadas.

Un conjunto de políticas activas de empleo, con amplitud de miras, destinado a mejorar el mercado laboral de nuestra Comunidad en todos sus ámbitos, empleados, desempleados, empresas y autónomos, a incrementar las oportunidades que puede ofrecer este mercado laboral, y que esas oportunidades, sobre todo, lleguen a toda la ciudadanía.

En definitiva, hacer de esta transformación una transformación justa. Eso pasa fomentando, propiciando una formación adecuada, adaptada a la demanda laboral, a los sectores emergentes, con el foco puesto en colectivos con mayores dificultades de empleabilidad, como se ha hecho, jóvenes, mujeres mayores de cuarenta y cinco años, mujeres especialmente del ámbito rural, personas con discapacidad, personas migrantes, algo que nos parece fundamental. Un proyecto que supone una apuesta por el futuro a corto y a largo plazo.

Por lo tanto, como decía cuando hablábamos de los fondos europeos con la señora Maeztu, tenemos una hoja de ruta clara, trabajada, de calidad, tenemos capacidad para llevarla a cabo y, sobre todo, existe la determinación y la voluntad de este Gobierno para poder hacerlo.

Vuelvo a reiterar desde el Partido Socialista, la necesidad de que, desde este Parlamento, estemos a la altura. El Gobierno de Navarra ha estado a la altura, haciendo unos proyectos importantes, de calidad. De hecho, somos, así somos de las primeras comunidades que estamos recibiendo estos fondos.

Por lo tanto, el Parlamento también tenemos que estar a la altura. Acabo ya. Eso pasa por aprobar unos presupuestos para nuestra Comunidad, que nos permitan ejecutar todos estos fondos y afrontar todos los retos que tenemos por delante.

Desde luego, el PSN ahí va a estar, como hemos estado siempre, dando respuesta a lo que la ciudadanía necesita. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señora Medina. Se ha adaptado perfectamente al tiempo. A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene la palabra su portavoz, la señora García, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes, señora Martón, bienvenida, bienvenido también el equipo que le acompaña. Creo que es la primera vez que comparece en este Parlamento, y tengo que decirle que siempre es de mucho interés escuchar a la responsable de Empleo y poder compartir información con ella.

A partir de ahí un par de precisiones, señora Medina. La veo demasiado optimista con los datos del empleo en esta Comunidad. No sé si sabe que somos ya la séptima con una peor tasa de paro. Creo que no es un dato como para estar muy satisfechos.

Segunda precisión, la señora Álvarez, usted no debió entenderla bien, porque en ningún momento se ha opuesto a los fondos europeos, ni este grupo parlamentario. Al contrario, nos parece fantástico que estén llegando estos fondos europeos y que Europa haya tomado una actitud muy distinta a la que tomó en el año 2008 y con la crisis del 2008.

Lo que sí que no nos parece correcto —y yo voy a incidir en lo mismo— es cómo se están gestionando estos fondos europeos por parte del Gobierno de Navarra. Lo dijo la señora Álvarez, y lamento mucho tener que hacer yo la misma reflexión.

Señora Martón, su planteamiento hoy aquí ha sido lentejas. Esto es lo que hay, si quieren las toman y si no las dejan. Cero margen para la negociación, cero margen para las propuestas, cero margen para los acuerdos, cero margen para el consenso. No se me escude usted en los MRR, que ya nos vienen de los ministerios, convocatorias, tal. Los REACT no. Los REACT han definido ustedes en qué líneas, qué medidas y por qué. En los MRR tendremos un margen. En ese margen también podríamos haber estado, aunque sea un margen pequeño.

Usted no ha tenido ni siquiera la voluntad de sentarse con este grupo parlamentario y transmitirnos un poco cuáles eran sus inquietudes, sus propuestas y haber consensuado con nosotros las mismas o parte de las mismas. Creo que hubiera sido muy adecuado.

Mire, está usted ante un desafío histórico. En estos momentos, el Servicio Navarro de Empleo y todo su equipo tienen el reto delante de modernizar las políticas activas de empleo y reforzarlas para luchar contra el desempleo y para corregir la dualidad de nuestro mercado de trabajo. Ahí es nada, señora Martón, ahí es nada el desafío.

Tiene una oportunidad única, histórica, en la que no tiene, no puede fallar. Usted no va a tener una segunda oportunidad, o acierta o acierta. Europa no nos va a seguir dando estos impulsos económicos permanentemente. Ya sabe que tienen una vigencia temporal.

Por lo tanto, creo que hubiera podido usted mucho mejor abordar este desafío si hubiera venido con un consenso amplio, que ya sabe que tiene un efecto multiplicador el consenso, que lo que hace es que las medidas tengan un mayor impulso y un mayor impacto. Usted ni siquiera ha intentado este consenso.

Otra de las cosas en las que insiste permanentemente Europa cuando habla de los fondos europeos es en la transparencia. Tengo que decir también que mi experiencia en cuanto a la transparencia en la gestión que está desarrollando el Servicio Navarro de Empleo de estos fondos es francamente negativa. Mire, aquí tengo todas las preguntas que yo le he hecho al Departamento de Derechos Sociales, pero como si se las hubiera hecho a usted, porque luego usted le habrá subido las respuestas a la Consejera. Veinte preguntas que yo hice el 6 de mayo sobre los fondos REACT. Veinte preguntas que se me contestaron de forma evasiva: «Patada al balón y para adelante». El 9 de septiembre insistí, porque me parecía importante tener la información y volví a hacer las mismas preguntas, y se me volvió a contestar con la misma evasiva.

Mire, paralelamente pedí las actas de los órganos de Gobierno del Servicio Navarro de Empleo, Consejo de Gobierno, y también de las Comisiones Técnicas. Hombre, ¿cuál es mi sorpresa? Cuando me encuentro que la información que yo estaba pidiendo y que se me estaba negando, se estaba dando en esos órganos. Mire, le voy a poner solo un ejemplo, porque no tengo más tiempo. Le podría poner muchos, pero le voy a poner uno. Mire, yo le preguntaba sobre las TIC School a las que usted se ha referido, programa REACT, y le decía, y ustedes decían que la modalidad de gestión iba a ser encargo a empresa pública. Yo le preguntaba, en

mayo, en septiembre: «¿Por qué se decide esta modalidad de gestión? ¿A qué empresa pública concretamente se le va a realizar el encargo, con base en qué criterios?». Yo creo que son preguntas muy razonables, dirigidas al órgano de gestión, que es el que tiene que saber cómo va a desarrollar esto. Esto no lo decide Acción Exterior, ni mucho menos. Esto lo decide el órgano de gestión.

Bueno, yo le pregunto esto, usted me dice que no tiene la respuesta, y luego me encuentro en el acta de septiembre que usted como Directora Gerente está informando de que ya están en marcha y diseñando las convocatorias, y que, es más, en el caso de TIC School ya se ha hecho una prueba piloto en el verano con Tracasa. O sea, a mí no me contesta y resulta que ya se ha hecho una prueba piloto con Tracasa. Mi pregunta es: ¿por qué no nos da esa información? ¿A qué tienen miedo, señora Martón? ¿Qué es lo que no quieren que nos enteremos? Porque, como comprenderá, a nosotros lo único que nos genera esto es desconfianza, no nos puede generar otra cosa.

Entrando a las medidas, como comprenderá, yo no voy a entrar a todas y cada una de las medidas, porque no tengo tiempo, las analizaré, las veré a ver cómo se gestionan, y si tengo cualquier duda, le preguntaré, y espero que esta vez sí usted me conteste.

Como le decía, tiene un desafío importante por delante, y usted va a tener cinco fuentes de financiación este año 2021. Usted va a tener fondos propios. Va a tener fondos de Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, 25,5 millones de euros. Va a tener fondos de Conferencia Sectorial de Educación, 9 millones, que van a gestionar conjuntamente con el Departamento de Educación. Van a tener fondos REACT, 5,6 millones, y van a tener fondos MRR, 11,6 millones. Nunca el Servicio Navarro de Empleo ha contado con tanto dinero. Nunca.

Yo tengo varias preguntas que quiero que me conteste, y espero que sí lo haga. Los fondos REACT, creo que el plazo de ejecución que tienen es hasta el año 2023, junio del 2023. En este caso, ustedes han optado por proyectos y partidas que son recurrentes. O sea, que presupuesto tras presupuesto ya se viene recogiendo. La mayoría de ellas no son en absoluto medidas innovadoras. Entonces, yo creo que lo han hecho, porque como tienen esa presión de la ejecución, bueno, para que la tramitación no les suponga ningún problema. Usted se ha referido a ellas, yo no voy a entrar. Como digo, en cuanto a los REACT, varias dudas. Quiero saber si el total de esos 5,6 millones que ha recibido el Servicio Navarro de Empleo de los fondos europeos REACT durante 2021, se han incorporado a partidas del presupuesto de 2021, los 5,6.

Si es así, queremos conocer el inicial de cada una de las partidas que da lugar a las medidas a desarrollar con fondos REACT, las modificaciones de créditos que ha sufrido cada una de ellas y el origen de los fondos de estas modificaciones de crédito. Son seis partidas, creo que me lo podrá decir rápidamente.

Queremos saber hasta qué punto y en qué grado esos fondos se han destinado, bien a realizar acciones nuevas o bien a ahorrar fondos forales. Lo queremos saber, porque se están generando muchísimas expectativas con estos fondos, señora Martón. Hay mucha gente desempleada que lo está pasando francamente mal, el 50 por ciento de ellos con un año o más

en desempleo, y creo que hay que ser muy serios con la información que se transmite y las expectativas que se generan. Por lo tanto, es importante dejar claras las cosas.

Por último, para ejecutar los fondos REACT que se han incorporado al presupuesto 2021, ¿el plazo es junio de 2023? Estas tres preguntas quería hacerle sobre los REACT.

En cuanto a los fondos MRR, 11,6 millones, que son el núcleo de los fondos Next Generation, tengo también algunas dudas. Estas, como hemos dicho, hay poco margen, son convocatorias a ayudas de los distintos ministerios, que nos queda un poco la gestión, pero ¿qué nos preocupa? Nos preocupa si se han destinado esos 11,6 millones íntegramente a las partidas de 2021, del presupuesto 2021. Luego, tengo una preocupación que comparto con el señor Arrizabalaga, Director de la Oficina Next Generation, que decía en una entrevista que se daría por satisfecho con no tener que devolver dinero que hayamos gastado.

A mí me preocupan dos cosas. Hay una doble cara. Por una parte, me preocupa la capacidad que vayamos a tener de ejecutar estos fondos, si vamos a ser capaces de ejecutar todo este volumen de dinero, ¿qué está haciendo el Servicio Navarro de Empleo? ¿Cómo se está preparando para ello? Luego, me preocupa...

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Señora García, concluya, por favor.

SRA. GARCÍA MALO: Sí, termino ya. Me preocupa, en cuanto a los hitos y objetivos que hay que cumplir, el grado de cumplimiento, porque si no cumplimos los hitos y objetivos no vamos a recibir más dinero. Por lo tanto, ¿cómo se está preparando el Servicio Navarro de Empleo para todo esto?

Luego me preocupa también la otra cara. Me preocupa que se ponga el foco o se centre todo en estas medidas, precisamente, porque hay que cumplir esos hitos y esos objetivos, y se descuide la gestión del resto. Esta es una preocupación que tenemos.

Luego —termino ya— una propuesta para terminar. Sé que tienen un plan de evaluación. Me parece una buena iniciativa, pero me parece insuficiente. Creo que el plan de evaluación conviene que sea un plan de evaluación externo, más en este momento, donde una entidad externa —no sé si lo hacen así, pero si no fuera así, creo que debería ser así— fuera quien realizara la evaluación.

Por mi parte, nada más. Una última pregunta, la Presidenta presentó dos proyectos sobre transformación digital del Servicio Navarro de Empleo, me gustaría que me informara cómo están estos proyectos. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señora García. Pasamos a continuación al turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene la palabra la señora Aramburu, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Bienvenida, señora Martón, y el equipo que le acompaña, el señor Mauleón y la señora Arteaga. En primer lugar, quiero dar las gracias por todas las explicaciones dadas. La verdad es que se agradece

esa visión global que nos han dado de lo que van a suponer los proyectos financiados con los fondos europeos en materia de políticas activas de empleo.

Después de lo escuchado, nos parece que esos fondos van a ofrecer realmente una muy buena oportunidad para luchar en Navarra contra un problema, como es la falta de empleo o la precariedad en ese empleo, seguramente, junto con el problema de la vivienda, los problemas más candentes que en este momento puede tener la sociedad de Navarra. Una oportunidad que, desde luego, yo creo que hay que aprovechar bien. Creo que es una obligación el aprovecharla bien.

Esta potencialidad que reconocemos a los fondos, desde luego, es claramente visible, solamente por el monto que supone esta financiación, como se ha dicho, de los fondos que vienen del REACT-EU, 22.700.000 euros, y de los MRR, 18.180.000 y pico euros. En total, prácticamente 41 millones que dan mucho de sí o tienen que dar mucho de sí en el terreno del empleo.

Haciendo una referencia al Plan de Políticas Activas de Empleo 2021-2024, a la hora de establecer cuáles han de ser las personas destinatarias, el plan tiene en cuenta todas las estadísticas, todos los datos, y todo el mundo reconoce y aprecia que la carencia de un empleo o de un empleo digno, un empleo decente, tal como dice la OIT, no afecta a todas las personas por igual ni a todos los sectores de población. Entendemos que es por este motivo por el que el plan señala que esas políticas irán destinadas de manera preferente a jóvenes, a mujeres, a personas migrantes, a personas en riesgo o en situación de exclusión social, a personas con discapacidad, a personas con una formación básica y a personas paradas de larga duración.

Por otro lado, en cuanto a los objetivos estratégicos que el plan plantea, nos parece que es interesante, en primer lugar, entendemos la continuación que hace, la profundización que hace en los objetivos que ya tuvo el anterior plan, en el sentido de una ampliación que hace en el sentido de avanzar en la estrategia, evaluación y transformación digital del Servicio Navarro de Empleo, y de coordinar el PAE con el resto de estrategias y políticas del Gobierno. Como digo, estos objetivos no aparecían en el plan anterior. Pensamos que son unas buenas incorporaciones, unos nuevos objetivos que refuerzan las políticas activas de empleo, sin duda, pero, al margen de estos dos objetivos, mantiene, aunque de alguna manera, redefinidos los objetivos que ya estaban en el anterior, y que, desde luego, tienen que ser base, entendemos, de cualquier política activa de empleo. Crear más empleo de calidad y disminuir el desempleo. Mejorar la empleabilidad y potenciar la autonomía de las personas y facilitar el empleo inclusivo y la igualdad de oportunidades.

Desde este punto de partida, de lo que contempla el plan, nos parece que los proyectos elegidos, y todo lo que se nos ha explicado hoy, y los contenidos que tienen son, a nuestro modo de ver, los adecuados, porque encajan perfectamente en estos objetivos estratégicos del plan y porque responden a las necesidades que ahora mismo tiene la ciudadanía navarra en el empleo. Pensamos que, de una manera, unos más directamente y otros más indirectamente, están perfectamente alineados con esos objetivos que marca el plan.

Por comentar algunos de los aspectos de estos proyectos o de estas líneas, como decía la señora Martón, por ejemplo, con respecto a los incentivos a la contratación de colectivos de

difícil empleabilidad, nos parece a nosotras, a Geroa Bai, muy importante, precisamente porque son los colectivos antes citados por el plan, perceptoras y perceptores de renta garantizada, jóvenes, desempleadas a causa de la pandemia. Se va a dirigir hacia estos colectivos esta línea, como digo, y nos parece que es importantísimo.

Se habla de que, a través de esta línea se proporcionarán contratos temporales de formación y aprendizaje, pero también se fomentará la contratación indefinida. Nos parece que esto es importante, porque es una manera de luchar con esa temporalidad indeseada que afecta a amplios sectores, pero seguramente en estas personas es donde más se puede cebar. Es una causa de la precariedad tan tremenda que existe para muchas personas.

Con respecto a la línea que habla de la formación en atención a dependencia, también nos parece muy interesante, porque, nosotras siempre hemos dicho, estamos a favor de que el modelo de atención centrada en la persona se generalice y, desde luego, que se forme a las personas que ahora mismo están trabajando en todo ese ámbito es básico. Es básico que adquieran las competencias, las habilidades para llevar a cabo este nuevo modelo. También nos parece que la formación es un factor imprescindible para vencer esas resistencias, que seguramente se están dando también y se van a dar en un cambio de modelo. No es un cambio insignificante, sino que realmente es un cambio de modelo, un cambio de paradigma, y la formación, seguramente, contribuirá a que todas esas resistencias se vayan venciendo.

Con respecto a la formación, que se ha comentado, en especialidades a personas que correspondan a sectores afectados por la covid, nos parece muy bien. Va a corregir un efecto directo de la crisis pandémica. Además, nos parece que es una expresión clara de la forma diferente que se está teniendo y se va a tener a otras formas que ha tenido la derecha de salir de las pandemias. Esta va a ser una forma diferente y va a prestar atención, un ejemplo que va a prestar atención a esas personas, que ha sido por la crisis por la que se han quedado en una situación de desempleo.

Con respecto a los programas de formación y empleo para colectivos vulnerables, los itinerarios con formación, acompañamiento, prácticas, que poco se puede añadir más. Nos parecen fundamentales e importantísimos.

Sí que quería hacer una pregunta, ¿cómo se va a integrar este nuevo proyecto, esta nueva financiación, en lo que ya ahí, en los programas que ya existen, de atención y de prestaciones dirigidas a estos mismos colectivos en formación y empleo?

Con respecto a la línea de empleo joven, que se ha comentado, de empleo en las Administraciones Públicas, primeros contratos, se ha hablado que los sectores en los que se va a incidir va a ser también de investigación, en I+D+i y en salud, en transición ecológica, energías renovables, eficiencia energética, digitalización. Nos parece que es muy importante, y que, sin duda, es difícil encontrar una mejor combinación de personas jóvenes que se están ahora formando, introduciendo en el ámbito laboral, con estos elementos del cambio de modelo productivo que estamos reclamando, que un cambio que debe ser más de fondo que de forma. Son imprescindibles todas estas transformaciones que hemos citado. Como digo, nos parece muy acertado el que se relacionen estas transformaciones con las personas jóvenes.

Con respecto a lo que se habla de empleo y mujeres, nos gusta lo que se plantea, por ejemplo, en las iniciativas que tienen relación con el mundo rural, porque que las mujeres participen en las actividades económicas de sus propias zonas, seguro que va a contribuir a que tengan un mayor arraigo a esas zonas. Contribuirá también a que se revitalicen y, en algunos casos, incluso pueden servir para frenar esa despoblación que nos atenaza y que nos amenaza en algunas localidades.

Por supuesto, importantísimo en la integración de la perspectiva de género en todas las políticas de empleo, entendemos año tras año y de una manera sistematizada.

Veo al señor Ansa, que me va a decir que me queda poco tiempo, con lo cual, voy a pasar saltándome algunos de los comentarios que yo quería hacer, a otros proyectos que nos parecen importante, a una cuestión que nos interesa y nos preocupa también, que es la gestión que se va a hacer con los proyectos, cómo se van a gestionar estos proyectos, estas líneas. Entendemos que la mayoría se gestionarán a través de convocatorias públicas. No sé si en concurrencia competitiva. Decía la señora García que ella sabía de una línea, que ella tenía un encargo a una empresa pública. A nosotras, desde luego, nos interesa saber cómo se va a gestionar cada uno de estos proyectos. Nos interesa saber también si el Servicio Navarro de Empleo va a gestionar directamente algunas de estas actuaciones, cuáles de ellas, y si eso va a suponer un incremento de la gestión directa de lo que viene siendo hasta ahora.

Nuestra posición en este aspecto la hemos dicho muchas veces. Pensamos que hay que potenciar en todo lo posible la intervención y la gestión directa del propio organismo. En todo caso, no quisiéramos que de ninguna manera se volviera a una situación que entendemos ya bien superada desde la pasada legislatura.

Se nos puede decir, y quizá sea así, que nos estamos poniendo la venda antes de la herida, pero creemos que es una cuestión esta de la gestión muy importante y muy a tener en cuenta. Finalmente, una pregunta menor, una cuestión menor.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Muy breve, por favor.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Sí, brevísima. En 2021 están previstas algunas de estas líneas, de estas actuaciones. Estamos ya a final de año, es que estos proyectos se están ya realizando, están contemplados en dos de los programas que habitualmente viene haciendo el Servicio Navarro de Empleo, cómo se está ejecutando toda esta cuestión.

Como digo, tenía algunas cosas más para decir, pero por falta de tiempo, simplemente he de agradecerles nuevamente todas las explicaciones que nos acaban de dar.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señora Aramburu. A continuación, pasaremos con el Grupo Parlamentario EH Bildu. Tiene la palabra el señor González, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, mahaiburu jauna. Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Debo agradecer, desde luego, a la señora Martón y a su equipo la información que nos ha transmitido. El hacer una valoración en estos días, yo creo que está siendo bastante recogido por los medios de comunicación la necesidad de derogar la reforma laboral

y es que para nosotros y nosotras en EH Bildu, todo lo que es el entorno de la empleabilidad es un ecosistema integral. Es decir, no entendemos las políticas activas y las políticas pasivas, sin el mercado laboral, sin las normativas de contratación, sin el control de inspección de trabajo. Es decir, para que realmente la Comunidad de Navarra tenga un mercado laboral eficiente, eficaz y pueda afrontar los retos de futuro que todos pensamos y sabemos que van a venir, creemos que tiene que tener todas esas herramientas para poder gestionarlo. Hemos visto a lo largo de los últimos años cómo las políticas pasivas, las de protección, digamos que corresponden, pues las prestaciones por desempleo, las ayudas a la integración laboral.

Veíamos los datos estadísticos de Navarra y veíamos que teníamos un tanto por ciento de nuestras personas desempleadas sin cobertura económica. Porque tenemos un mercado laboral distinto al del Estado. En el Estado, que tiene un mercado muy ligado a la temporalidad o a los periodos específicos, como pasa en la hostelería, en el turismo, que tienen unos meses de actividad muy concretos y otros meses de paro, aquí no tenemos ese tipo de mercado. Lo que ocurre es que, si esas personas cuando van al paro han acumulado tiempo suficiente, tienen prestaciones, y si no han acumulado tiempo suficiente, no tienen prestaciones. Entonces, creemos que todo ese tipo de herramientas, desde luego, si estarían transferidas y las podríamos gestionar podríamos ser mucho más eficaces a la hora de dirigir esas ayudas a las personas que realmente lo necesitan.

Además, pensamos que hay que rentabilizar infraestructuras que ya tiene el Gobierno de Navarra. Cuando se habla de la formación de las personas desempleadas, de la mejora a la integración en el mundo laboral, hay que tener en cuenta que tenemos una infraestructura educativa importante, de centros de formación profesional, que tienen unos equipamientos importantes, y que con una poca inversión de recursos humanos podrían ser centros que ayudarían a la empleabilidad de todas estas personas que, por distintas cuestiones han dejado de tener una formación, la formación que el mercado demanda, ya sea porque su actividad económica ha desaparecido o porque ha evolucionado de una forma que no tiene esas capacidades integradas.

Creemos que ahí se podría hacer mucho. Seguimos dependiendo, muchas veces, esta formación permanente de los trabajadores y trabajadoras o de los desempleados y desempleadas a otras entidades que son agentes, entiendo que también tienen su papel importante, pero que creemos que el protagonismo, desde luego, lo tiene que gestionar la Administración, porque además creemos que con pequeñas inversiones bien dirigidas se podría hacer un trabajo importantísimo. Hay que tener en cuenta que, si la formación que damos a nuestros jóvenes en los centros de formación profesional, en todas las escuelas e institutos para integrarlos en el mercado laboral no son las mejores, difícilmente vamos a ser capaces de formar a los desempleados y desempleadas.

Creemos que podría ayudar a una integración muchísimo mayor y mantener una relación con el mundo empresarial para saber también qué se demanda y qué se necesita. Ahí creemos que habría muchísimo trabajo para hacer.

También pensamos que tiene que existir una inspección y un control de la actividad empresarial. Porque nos estamos encontrando con nichos de personas que aparecen como desempleadas y que sin embargo sí que tienen actividad, y que creo que, con una buena labor

de inspección de trabajo, se podría saber realmente cuál es el desempleo real de Navarra y por qué todos esos recursos y todo ese mercado un poco opaco, un mercado laboral opaco que existe en la Comunidad, no acaba de salir a la luz y de regularizarse.

Lo que nos ha planteado de los planes, sí que tengo algunas cosas que me han llamado poderosamente la atención, y no me he quedado con el objetivo concreto, que era, previsto uno de ellos, que eran 84 personas y que la financiación eran 2 millones de euros. Me ha llamado poderosamente la atención por la cantidad de dinero, que sí me gustaría saber un poco a qué se refería.

Con todo lo que son las políticas de transversalidad, de género, sobre todo, de apoyo a la empleabilidad de las mujeres. Hay aspectos que a mí me suelen llegar por parte del mundo feminista. Es que ellas también tienen su propio criterio a la hora de saber dónde quieren trabajar y dónde no quieren trabajar. A ver si lo tenemos en cuenta.

Es decir, no vamos a dar formación laboral a las mujeres en nichos de empleo que puedan existir, pero que no les resulta para nada atractivo, porque las condiciones laborales igual no son las mejores. Ahí tenemos un mundo que es el de los cuidados y el de la asistencia social, que si mejorasen, probablemente, sus condiciones, si no mejoran las condiciones, probablemente desaparezcan muchas mujeres, y si mejoran, probablemente se mantengan. Porque el trabajo no es bueno o malo, sino las condiciones. Ahí creo que en eso somos bastante conscientes de ello, de que todos los trabajos son dignos, si las condiciones laborales son dignas. Ahí sí que creemos que habría que tener en cuenta las predilecciones de los distintos colectivos.

Me gustaría también que en estas medidas hubiera posibilidades de corregir aspectos que tenemos ahora en el mercado laboral. Es que nuestros jóvenes estén cobrando, nuestras personas jóvenes, tanto hombres como mujeres, estén cobrando ahora salarios menores que los correspondientes al milenio pasado, al siglo pasado. Eso es realmente preocupante, porque, además de tener un efecto directo sobre sus vidas, tienen un efecto directo también sobre las cotizaciones. Luego estamos hablando de que hay que modificar otra vez, hay que negocia el Pacto de Toledo y las pensiones de futuro, porque los ingresos no llegan para cubrir las necesidades. Obviamente, si tenemos unos salarios tan bajos, me parece que es difícil conseguirlo.

Nos pasa lo mismo con Normativa. No sé si se terminará de derogar a nivel estatal la prevalencia o la importancia que tienen los convenios de comunidad. Porque las condiciones laborales de cada comunidad son muy específicas. No es lo mismo vivir en Madrid con el coste de vivienda y coste económico que conlleva, que, en Extremadura, y no es lo mismo tampoco en Navarra, obviamente. Creemos que ahí hay que darle una importancia, porque sí que son mercados que tienen una coordinación o una transversalidad con el resto del Estado, y también con el resto de Europa, pero no vamos nunca mejorando hacia los Estados que mejores condiciones laborales tienen, sino que nos van ligando a unos convenios estatales que realmente son bastante precarios. Ahí creo que también se puede hacer mucho.

En cuanto al tema territorial, también creo que es imprescindible ser conscientes de que la situación de empleabilidad en las distintas comarcas de Navarra no es la misma. Creemos que

ahí sí que habría que buscar esfuerzos para elegir a esas comarcas que tienen más dificultades e intentar darles un apoyo extra. Cuando se habla de los datos de paro, y yo soy de la Ribera, y, obviamente, les ganamos a todos todo el año, tanto en desempleo como en índices de pobreza. Además, tenemos una población migrante muy alta y con una problemática muy específica, que también creo que se debería haber recogido aquí, que no la veo específicamente, aunque sí como un colectivo de personas vulnerables, pero que no tienen una propuesta directa. Es decir, qué hacemos con todas estas familias que han venido de otros países, que tienen unas dificultades de idioma, que tienen unas dificultades de vivienda, que tienen unas dificultades de empleabilidad, y que creo que sería importante trabajar con ellos.

Poco más. Hay que tener en cuenta que estas medidas, el factor o la capacidad que tienen de incidir en la empleabilidad, también son muy limitadas, y de eso hay que ser conscientes. Creo que es bueno saber lo que funciona y lo que no funciona, hacer una buena evaluación de estos objetivos y, desde luego, hacer o intentar dirigirlos a lo que realmente está siendo más eficaz. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Gracias, señor González. Dada la ausencia de los representantes de la agrupación foral de parlamentarios de Podemos, vamos ahora con el turno de la portavoz de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Arratsalde on, muy buenas tardes. Bienvenida, señora Martón. Bienvenida, señora Arteaga, y bienvenido, señor Mauleón, esta tarde a esta sesión de trabajo. Gracias, señora Martón, por las explicaciones que nos ha dado.

A mí hay una cuestión que, en principio, me parece importante. Es que estos fondos europeos se destinen a fomentar el empleo en los jóvenes, en las mujeres, estén destinados también al empleo en la zona rural, incluso también para el refuerzo del empleo en las Administraciones Públicas.

A mí me parece, en mi opinión, que los objetivos que ha marcado usted, que además creo que vienen también, en cierta forma, definidos desde el Estado, creo que son acertados. Otra cuestión es cómo se vayan a desarrollar los planes y proyectos, las garantías de éxito que estos puedan tener.

En todo caso, gracias por la aportación, por sus aportaciones. Nos gustaría ver, si a usted no le importa, que nos haga llegar una copia de su intervención para poderla analizar con más detalle.

En todo caso, comparto con lo que decía el señor González, hace un momento. Es que está muy bien todo lo que vamos a hacer o se vaya a hacer con los fondos europeos. Pero en esta situación tan crítica hace falta una transformación profunda del mercado laboral, que tiene que ir paralela a esa transformación del sistema productivo.

Por lo tanto, esto es una cuestión básica, pero en estos momentos, bajo mi punto de vista, bajo el punto de vista de Izquierda-Ezkerra, en esta situación tan tremendamente crítica, generada por la pandemia, contaremos con unos fondos europeos, unos a fondo perdido y

otros que habrá que devolver en su día, pero que, desde luego, van a permitir abordar planes y proyectos para generar empleo, y esperemos que este empleo sea de calidad.

Decía la señora García Malo que esto no es como en el 2008. No, no es como en el 2008, porque, en principio, esta salida a la crisis, ahora mismo, en estos momentos nos encontramos con más recursos y con más inversión.

¿Qué es para nosotros lo preocupante o cuáles son nuestros deseos respecto a la gestión de todo este dinero? Que esa generación de empleo o ese mantenimiento del empleo sea de calidad y duradero. ¿Por qué digo duradero? Porque no vale, bajo mi punto de vista, en ese camino a esa transformación del mercado laboral, todas estas medidas que, simplemente yo espero que así lo hayan pensado, deberían tener una mirada mucho más a largo plazo, no poner una tirita, sino que se emprenda una nueva forma de acceder al empleo y una nueva forma de, sobre todo, de proteger, a quien tienen peor el acceso al mercado de trabajo.

En este sentido, una pregunta que más o menos creo que la portavoz de Geroa Bai, también ha hecho referencia a ello. No son 40 millones de euros para el fomento del empleo, como decía antes, jóvenes, mujeres, trabajadores y trabajadoras del ámbito rural, etcétera. O sea, cómo tienen previsto potenciar la calidad de ese empleo, garantizar la calidad de ese empleo que se pretende generar.

Luego tengo otra pregunta, bueno, tengo otras dos. Una tiene que ver con una preocupación y una ocupación importante en Izquierda-Ezkerra. Tiene que ver con esa transformación ecológica y digital, con el riesgo de que esa transformación pueda generar la expulsión de trabajadores y trabajadoras del mercado laboral, de sus empleos.

Yo entiendo, he entendido —si no, usted me corrige— que lo que quieren abordar con estos planes es la recalificación profesional. Una recolocación con nuevas habilitaciones profesionales. Claro, la pregunta es si también lo van a acompañar con algún sistema de protección social.

La tercera y última pregunta, y luego sí quiero hacer un comentario, es sobre el control, también se ha comentado. Sobre el control de la gestión, y no solo de la gestión, sino del cumplimiento de los objetivos, porque cómo van a asegurar que no haya que devolver esos fondos públicos. O sea, qué mecanismos van a emplear para garantizar que el desarrollo de esos planes y proyectos lleguen a buen fin.

Entiendo que ese plan de evaluación que han comentado irá por ahí. Ahora la consideración que iba a hacer, que tiene que ver también con un comentario del señor González, en relación con el empleo, la formación para el empleo. Yo también creo que tiene que haber un liderazgo público. Por eso, desde Izquierda-Ezkerra siempre hemos defendido potenciar y reforzar el Servicio Navarro de Empleo, precisamente por eso. Porque garantizar una gestión pública de estos fondos en este caso y de lo que es el fomento y la generación de empleo nos parece fundamental.

Sí que es verdad que siempre se ha echado en falta, yo lo echo en falta siempre, una coordinación entre lo que son los centros integrados de Formación Profesional y el Sistema Navarro de Empleo, porque siempre —y yo me he dedicado años a esto también— siempre ha

habido una especie de confusión y de mezcla entre lo que es la titulación, lo que es la habilitación, lo que es el perfeccionamiento y lo que es la cualificación. Yo sí que creo que hay que avanzar —esta es una opinión mía muy personal— a un sistema más global que, evidentemente, tienen que intervenir tanto en lo que son los centros de Formación Profesional, no todos, los Centros Integrados de Formación Profesional y el Servicio Navarro de Empleo. Hay otros países, ha habido experiencias —yo, de hecho, las he visitado—había una experiencia, por ejemplo, en Bélgica, en lo que era antes Bélgica, Luxemburgo, toda esa zona, que tenían, lo que pasa es que ha ido deteriorando, un sistema de estas características, incluso con algún tipo de formación que estaban asociadas a salarios. Entonces, esto ya es un comentario personal, que me he permitido esa licencia. Nada más, y muchísimas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Muchas gracias, señora De Simón. A continuación, vamos a hacer un receso de cinco minutos, a petición de la compareciente, y reanudamos después con la réplica. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 43 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 51 minutos).

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Señorías, reanudamos la sesión. A continuación, le daré la palabra a la señora Martón, por un tiempo máximo de diez minutos para que pueda ejercer su turno de réplica, así que, cuando quiera.

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO/NAFAR LANSARE (Sra. Martón Pérez): Comenzamos, a ver si soy capaz de responder en el tiempo asignado el máximo de cuestiones que me han trasladado. Lo primero de todo, muchísimas gracias por su atención, y también por haber recibido de una manera tan positiva esta llegada de fondos para políticas activas de empleo, que de verdad compartimos el deseo de que impacten realmente en el incremento, en aumentar el empleo de calidad y estable en Navarra, en mejorar la empleabilidad de las personas, sobre todo, en favorecer la inserción laboral de aquellos colectivos con más dificultades en la inserción y más vulnerables, tratando de poner también el acento, efectivamente, en la mejora de los datos de desempleo juvenil y en la brecha de género, que es tan significativa.

Cuando me comentaban que no hay margen desde el Servicio Navarro de Empleo para la negociación, para el consenso y para el debate, tengo que decir que eso me ha dolido. Creo que no hay organismos en donde se negocie, se dialogue y se consense más que en el Servicio Navarro de Empleo, y lo puede ver en todas las actas que nos pidió, y que, evidentemente le hemos facilitado.

Eso se demuestra en el Plan de Choque de Políticas Activas de Empleo, que negociamos y aprobamos con los agentes económicos y sociales en plena covid. Sobre todo, se demuestra en el Plan de Políticas Activas de Empleo que hemos trabajado, que hemos negociado y que hemos acordado en el seno del Servicio Navarro de Empleo y dentro del Plan de Empleo de Navarra.

Dicho esto, es verdad que igual ha podido usted echar en falta información, que sencillamente no la teníamos. O sea, no es que no se la queramos dar. Es que no la teníamos. Le cuento. Los

fondos REACT se aprobaron en la reprogramación por la Comisión Europea a mitad de octubre. Yo no puedo responder sobre posibilidades, tengo que responder sobre hechos, y eso es así. Los fondos MRR se repartieron en conferencia sectorial en octubre, donde se traslada la pregunta en mayo y en septiembre, es muy compleja que yo le dé respuestas sobre posibilidades. Yo le tengo que dar respuestas sobre hechos.

¿Cómo se van a gestionar estos proyectos? ¿Qué líneas? ¿Con qué instrumentos jurídicos? Los vamos a gestionar la mayor parte de ellas a través de convocatorias de subvenciones de concurrencia competitiva, lideradas la mayor parte de ellas por parte del organismo, por el Servicio Navarro de Empleo. Hay algunas líneas que es verdad que estamos tratando de desplegar encomiendas a empresas públicas, porque hay algunas que consideramos que se puede facilitar enormemente el despliegue de las mismas, pero quiero insistir, estamos trabajando en estos instrumentos. Estamos trabajando en estos instrumentos. Si la llegada de fondos fue a principios de octubre, es absolutamente imposible que tengamos los instrumentos preparados en estos momentos. Estamos trabajando duramente, y con todo el equipo de profesionales que, desde luego, no se puede tener mejor que el que tengo yo en el Servicio Navarro de Empleo.

Las primeras experiencias profesionales, que creo que aludía usted que eran más de 2 millones de euros para 84. Sí, las líneas de jóvenes de los MRR son primeras experiencias de Investigo, son contratos laborales. Precisamente, en la misma dirección que algunos de ustedes señalaban, en esos contratos laborales se ha procurado que se financien unos salarios dignos, unos salarios decentes para estos jóvenes y para estos investigadores. Por eso las cuantías son significativas. Se están financiando salarios, se están financiando contratos con unas cuantías salariales que son destacables.

En cuanto a la territorialidad, que también aludía a la territorialidad, señalando, además tierra que compartimos, la Ribera, con unos problemas significativos de mayor desempleo que en otras comarcas. Efectivamente, dos de las líneas de los MRR son proyectos territoriales, en donde se está dirigiendo, precisamente, estos proyectos a todos los territorios, a aquellas zonas que tienen más riesgo de despoblación, más riesgo, que tiene más problemática en cuanto a cohesión social. O sea, yo creo que la cohesión social y la cohesión territorial es uno de los objetivos principales de estos fondos.

Me preguntaban también cómo tenemos previsto garantizar la calidad del empleo que se quiere generar. Yo creo que el organismo, ya fuera de los fondos, el Servicio Navarro de Empleo ha hecho un esfuerzo muy importante por reorganizar todas las medidas de fomento del empleo y poner el acento en incentivar, sobre todo, y principalmente contratos indefinidos y transformación de contratos indefinidos, dejando las contrataciones temporales de manera excepcional, mínimo de seis meses y para colectivos con especiales dificultades. Ahí estamos trabajando para garantizar que al menos todo el trabajo que se incentiva desde el organismo sea un trabajo de calidad y un trabajo estable.

Comparto plenamente con ustedes que ojalá las políticas activas de empleo fueran la solución a la temporalidad, fueran la solución a la precariedad y fueran la solución a la parcialidad no deseada. Estoy absolutamente convencida de que contribuyen, pero no es la única medida que impacta. Para eso estoy convencida de que la reforma laboral, que espero que se trabaje y que

tengamos muy buenas noticias antes de final de año, va a contribuir a mejorar esos datos de temporalidad, de parcialidad no deseada y de precariedad laboral.

Había ya, por último, de todas las preguntas que yo tenía. Había alguna de las preguntas que me preguntaban. Me ha preguntado por datos, conocer presupuestos iniciales, modificaciones de créditos por temas presupuestarias. Yo voy a ser muy clara. Los fondos europeos se pueden ejecutar hasta 2023.

Si no ejecutas los del 2022 no se pierden, se pueden ejecutar hasta el 2023. REACT 2021-2023, MRR lo mismo, 2021-2023, pero usted sabe, ustedes saben igual que yo, que después puede haber modificaciones sobre la base de negociaciones con la Comisión Europea, pero, de momento, la información que tenemos es esa. Esa es la información que estamos manejando en estos momentos con el organismo. Dentro del organismo, por toda la información que nos llega desde Proyección Internacional, desde el SEPE, desde todo el mundo que está en la gestión y en la planificación de estos fondos.

Por último, hacía usted una reflexión sobre la transformación económica y digital y la posibilidad de que esta transformación expulse a trabajadores del mercado laboral. La realidad que tenemos es un mercado laboral que, como he comentado anteriormente, está generando muchas oportunidades de empleo dentro de los empleos digitales. Eso, nosotros como Servicio Navarro de Empleo, vamos a intentar por todos los medios generar perfiles TIC, que ya he dicho que estamos trabajando de la mano con las empresas, con el sectorial de TIC para cubrir todas esas necesidades, pero no nos olvidamos en ningún momento de todas las personas trabajadoras que tienen un nivel de formación que no es un nivel TIC.

Tenemos un plan de formación, como he dicho anteriormente, de formación en competencias digitales, dirigidos a todos y a todas las trabajadoras, de todos los sectores y de todos los niveles. Vamos a intentar desplegar con las diferentes fuentes de financiación que tenemos, que las ha enumerado perfectamente la señora García Malo anteriormente, desplegar ese plan de competencias digitales para trabajadores y trabajadoras, desde las competencias más básicas hasta los perfiles TIC que demandan nuestra Comunidad, para tratar de superar ese *gap* que tiene en estos momentos nuestro mercado de trabajo.

Por mi parte, nada más, me he ajustado muy bien al tiempo para ser mi primera vez. Muchísimas gracias a todos y a todas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Ansa Echegaray): Muchas gracias, señora Martón. No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 1 minuto).